

EL DESAFÍO DE ESTABLECER REGLAS CLARAS PARA COMPETIR

LA LLEGADA A CHILE DE UN GRAN NÚMERO DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS DE MENOR TAMAÑO HA TENSIONADO EL MERCADO NACIONAL Y MUCHAS VECES HA IMPACTADO NEGATIVAMENTE EN LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA.

Por Alejandra Tapia _Fotos Vivi Peláez



“Dada la práctica litigiosa de esta industria a nivel mundial, debemos establecer con sentido de urgencia los mecanismos que permitan una resolución temprana de controversias, que eviten la paralización de las obras o las quiebras de los contratistas”, comenta Carlos Zeppelin.

Los efectos propios de la globalización hacen eco en el mundo de la construcción. Desde hace unos años y producto de la crisis en España, cada vez más empresas constructoras hispanas de capacidad media están mirando a Chile como un mercado sólido y atractivo para desarrollarse.

Este fenómeno no ha estado exento de problemas, ya que ha producido experiencias negativas en relación al cumplimiento contractual, lo que ha redundado en obras con problemas en su ejecución. Estas empresas muchas veces logran ganar licitaciones a través de una oferta económica sumamente atractiva y prácticamente imposible de igualar, pero luego quiebran o incumplen sus contratos.

Carlos Zeppelin, presidente del Comité de Obras de Infraestructura Pública de la Cámara Chilena de la Construcción, aclara que en este terreno es fundamental diferenciar entre las grandes empresas multinacionales que llegan desde el extranjero y aquellas de tamaño mediano. A su juicio, las primeras llegaron a nuestro país para abordar los grandes proyectos de infraestructura con-

cesionada, mercado para el cual había una capacidad limitada en la industria nacional.

“No cabe duda sobre los aportes que estas empresas extranjeras hicieron tanto en la transferencia de conocimiento y tecnología como a la gestión de las obras de infraestructura, permitiendo además poder enfrentar en corto tiempo el gran desafío planteado por nuestras autoridades”, dice Zeppelin.

Explica que para las empresas multinacionales, el tamaño del mercado al que tienen acceso es muchísimo mayor, teniendo presencia no sólo en Chile sino también en Perú, Brasil, Colombia y México, entre otros países latinoamericanos. De esta manera, generan importantes economías de escala en su gestión y operación. No es el caso de las empresas de menor tamaño.

LAS REGLAS CLARAS

Frente a este escenario, la CChC ha insistido en que la competencia extranjera es bienvenida, pero en un esquema que garantice la igualdad de condiciones frente a las compañías nacionales.

“Hoy en día están llegando empresarios

EL PELIGRO DE LA CORRUPCIÓN

Según Transparencia Internacional, Chile ocupa el lugar 22 de un total de 175 países en el Índice de Percepción de Corrupción del año 2013, siendo el país con mejor desempeño en Latinoamérica. Sin embargo, aún quedan desafíos por cumplir, especialmente aquellos recomendados por la OCDE. Uno de ellos tiene que ver con que los procesos de licitación de obra pública, tanto nacional como internacional, se lleven a cabo en plataformas electrónicas.

“En la actualidad los procesos llevados por el Ministerio de Obras Públicas y el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, a través de los SERVIU, no dan cumplimiento a esta recomendación”, advierte Zeppelin. Y dice que estandarizar bases de licitación, de manera de contar con requerimientos homogéneos, también es una medida que va en esta misma línea.



extranjeros, pero no necesariamente inversión foránea, la que ha sido baja en el sector de infraestructura”, comenta el presidente del Comité de Obras de Infraestructura Pública de la CChC.

Y si bien es cierto que una mayor competencia ha permitido la ejecución de infraestructura a precios de mercado internacional, Zeppelin cree que es el Estado quien debe generar los mecanismos para equilibrar los riesgos de paralización y judicialización de los contratos, cada vez más frecuente en nuestro país. “Para ello –dice– es fundamental incorporar instrumentos de mitigación de riesgos, tales como las pólizas de garantía y la verificación de la capacidad financiera del contratista, como además mecanismos que permitan la solución de controversias durante la ejecución de los contratos”.

El desafío para la industria es mejorar la gestión al enfrentar los contratos de obra pública, incorporando asesores legales y

capacitación en la reglamentación vigente para los profesionales que administran estos contratos. “También hay un reto para la banca, que tiene que ver con el financiamiento a las empresas contratistas, entendiendo que el grado de apalancamiento financiero es relativamente bajo en los contratos de obra pública, si comparamos a Chile con otros países de la OCDE”.

Es fundamental que la autoridad procure y resguarde los costos de la construcción de la infraestructura pública, para no afectar a las constructoras. “Dada la práctica litigiosa de esta industria a nivel mundial, debemos establecer con sentido de urgencia los mecanismos que permitan una resolución temprana de controversias, que eviten la paralización de las obras o las quiebras de los contratistas. Por otra parte, hay que incorporar con fuerza los mecanismos que permitan reducir y equilibrar los riesgos en los contratos”, culmina Carlos Zeppelin.

EL CASO DEL CANAL DE PANAMÁ

A finales de 2013 surgió una disputa entre la constructora española SACYR Vallehermoso y el gobierno panameño sobre los costes de las obras de ampliación del canal de Panamá. La polémica surgió porque SACYR reclamaba US\$1.625 millones adicionales del gobierno panameño que, supuestamente, no podían haber estado previstos en el presupuesto original de la obra.

A juicio de Zeppelin, en este caso existen alternativas, como lo es generar contratos de menor envergadura, a los cuales pueden concurrir un abanico mayor de empresas, de manera que el Estado no quede “capturado” por el contratista durante la etapa de ejecución. “Otra opción es la implementación de la figura de una Oficina de Gerenciamiento de Proyecto, que sea la responsable de llevar adelante el proyecto, independiente del mandante y del contratista, pero que cuente con el respaldo de ambos”, dice.